ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO ACOMPAÑAMIENTO EDUCACIÓN ESPECIAL LOCAL	Código: FOR-PSS-808
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024037157 – 13/12/2024
		Página: 1 de 2

1. Información de la Unidad Operativa:

Localidad: Suba Unidad operativa: J.I. Celestin P.V.
Elaborado por: Claudia Díaz
Número de acompañamiento: 001
Fecha de realización: 26 / 05 / 2025 hora de inicio: 8:00 hora de finalización: 1300

2. Información de la niña o el niño:

Nombre de la niña o el niño: Anthony Crisaba Díaz
Tipo de documento: RC.
Número de documento: 1150189947
Tipo y clase de discapacidad: Autismo - TEA
Alteración en el desarrollo: No aplica

3. Implementación de la Estrategia:

Acciones durante el acompañamiento en la jornada:
• Se realza modelamiento en el momento de la realizacion de actividad pedagógica.
• Acompañamiento en el momento de la rutina de aseo. y almuerzo apoyando el amastre de la cuchara para poner alimento en ella y así agarrarla.

Ajustes pedagógicos en el marco de la planeación pedagógica

Ajuste a la planeación

• la profe realiza uso de ajustes hechos en la planeación.

(Nota: Tenga en cuenta que este apartado no reemplaza los ajustes que se realizan a los formatos de planeación)

Realizó modelamiento a la actividad: Si X NO ___

Modelamiento para realizar actividad pedagógica, mantenerse sentado o no dañar el material

Describa los ajustes razonables implementados durante la jornada:

No aplica

Se ha realizado acompañamiento por parte del Equipo de Apoyo a la Inclusión-EAI: Si___ No X

Describa cómo se están implementado las orientaciones brindadas en el AOPD:

No aplica

4. FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO : 28 de mayo (proyectado).
5. FIRMAS

ROL	NOMBRE	FIRMA
Profesional de atención a la primera infancia	Angie Gonzalez	
Educadora o Educador Especial	Claudia Díaz	

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.